



Resolución Jefatural

N° 081-2013-PNAEQW/UA

San Isidro, 09 de Septiembre de 2013

VISTOS:

Los Informes Nros. 104-2013-MIDIS-PNAEQW/UA/CT, 251-2013-PNAEQW/UA/CC, 252-2013-PNAEQW/UA/CC, 253-2013-PNAEQW/UA/CC, 256-2013-PNAEQW/UA/CC, 264-2013-PNAEQW/UA/CC, 264-2013-PNAEQW/UA/CC, 265-2013-PNAEQW/UA/CC y 268-2013-PNAEQW/UA/CC de fechas 2, 3, 6 y 17 de septiembre de 2013 respectivamente, mediante los cuales remiten los reembolsos por comisión de viáticos y otros gastos;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 28693, Ley General del Sistema Nacional de Tesorería, establece las normas fundamentales para el funcionamiento del Sistema Nacional de Tesorería, en concordancia con lo dispuesto en la Ley N° 28112, Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público; encontrándose sujetos a la presente todas las entidades y organismos integrantes de los niveles de Gobierno Nacional, Regional y Local;

Que, la Directiva de Tesorería aprobada mediante Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 de fecha 24 de enero de 2007, y modificada mediante Resoluciones Directorales Nros. 017-2007-EF/77.15 de fecha 29 de marzo de 2007 y 004-2009-EF-77.15 de fecha 8 de abril de 2009, determina las disposiciones y procedimientos de carácter general y permanente relacionados con la ejecución financiera y demás operaciones de tesorería, así como las condiciones y plazos para el cierre de cada Año Fiscal, para ser aplicados por las Unidades Ejecutoras de los pliegos presupuestarios del Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales y por los pliegos presupuestarios de los Gobiernos Locales; en este último caso incluye disposiciones específicas que, adicionalmente, deben ser cumplidas por dicho nivel de gobierno;

Que, la Resolución Directoral N° 001-2011-EF/77.15 de fecha 21 de enero de 2011 establece disposiciones complementarias a la Directiva de Tesorería y sus modificatorias, respecto del cierre de operaciones del Año Fiscal anterior, del Gasto Devengado y Girado y del Uso de la Caja Chica, entre otras. El artículo 2° literal b) de la referida norma menciona que con Resolución Administrativa se sustentan reembolsos de viáticos, únicamente ante situaciones contingentes debidamente justificados que hubieran motivado la falta de entrega del viatico correspondiente antes del inicio de la comisión de servicio, o, que de ser el caso, se hubieran extendido el tiempo, inicialmente previsto, para el desarrollo de dicha comisión;



PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA
CERTIFICO: Que la presente copia fotostática es exactamente igual al original que he tenido a la vista y que he devuelto al interesado
Lima, 30/09/13
JESÚS MARCELINO OYARCE FUENTES
Rgo. 277 Folio 4/92 FEDATARIO

6

Que, mediante Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS de fecha 31 de mayo de 2012, se creó el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma como Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, con el propósito de brindar servicio alimentario de calidad, adecuado a los hábitos de consumos locales, cogestionado con la comunidad, sostenible y saludable para niñas y niños del nivel de educación inicial a partir de los tres (3) años de edad y de nivel de educación primaria de la Educación Básica en instituciones educativas públicas;

Que, mediante el Informe N° 104-2013-MIDIS-PNAEQW/UA/CT de fecha 17 de septiembre de 2013, el Coordinador de Tesorería remitió a la Jefa de la Unidad de Administración la relación de los reembolsos solicitados por comisión de viáticos y otros gastos, los cuales fueron evaluados mediante Informes 251-2013-PNAEQW/UA/CC, 252-2013-PNAEQW/UA/CC, 253-2013-PNAEQW/UA/CC, 256-2013-PNAEQW/UA/CC, 264-2013-PNAEQW/UA/CC, 264-2013-PNAEQW/UA/CC, 265-2013-PNAEQW/UA/CC y 268-2013-PNAEQW/UA/CC de fechas 2, 3 y 6 de septiembre de 2013 emitidos por el Coordinador de Contabilidad; y,

Que, de conformidad con lo señalado en los párrafos precedentes y con las visaciones de la Coordinación de Tesorería y Contabilidad.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar el Reembolso de viáticos a los señores servidores:

NOMBRE	CARGO	COMISION	FECHA	MONTO
Ballena Hernández de Valverde María Elizabeth	Nutricionista de Campo - Lambayeque	Supervisión a las Instituciones Educativas	Del 04 al 13 de Junio	392.00
Hernández Martínez Ernesto	Nutricionista de Campo - Lambayeque	Supervisión y monitoreo a las IIEEs ubicadas en el Distrito de Pitipo	Del 05 al 11 de Junio	350.00
Zamora Guerrero Fiorela Yoselyne	Monitor de Gestión - Lambayeque	Supervisión a las IIEEs del Distrito de Picsi y Centros Poblados de la Provincia de Lambayeque	Del 04 al 25 de Junio	454.50
Barrientos Troya Martín Ernesto	Monitor de Gestión - Lambayeque	Supervisión y monitoreo a las IIEEs ubicadas en el Distrito de Cañaris de la Provincia de Lambayeque	Del 03, 06, 11 y 14 de Junio	480.00
Pedraza Hurtado Manuel Alberto	Monitor de Gestión - Lambayeque	Supervisión y monitoreo de las IIEEs del Distrito de Olmos, La Victoria, José Ortiz y caseríos	Del 04 al 26 de Junio	625.00
Cachay Flores Carlos Alberto	Nutricionista de Campo - Lambayeque	Asistencia Técnica a los CAEs acerca de sus funciones y derechos y también acerca de la manipulación de alimentos	Del 04 al 12 de Junio	720.00
Moya Méndez Calderón Erika Milagros	Nutricionista de Campo - Arequipa	Visita y reporte de incidencias, supervisión, asistencia técnica a los servicios de alimentación de las IIEEs y aplicación de fichas de supervisión del Distrito de Majes	Del 06 al 30 de Mayo	200.00



PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA
 CERTIFICO: Que la presente copia fotostática es exactamente igual al original que he tenido a la vista y que he devuelto al interesado
 Lima, 30/09/13
 JESÚS MARCELINO OYARCE FUENTES
 Pág. 277 Folio 42/92 FEDATARIO

Paz Casapía Oscar Andrés	Supervisor Provincial - Arequipa	Asistencia técnica y valorizaciones, firma de anexos, entrega de documentos a proveedores CC1, firma de orden de pago, entrega de viáticos, rendición de cuentas	Del 22 de Mayo al 24 de Junio	760.00
Villanueva Ale Maribel	Nutricionista de Campo - Arequipa	Visita, supervisión y asistencia técnica a los servicios de alimentación las IIEEs del Distrito de Uraca, Tipán, y Tiabaya	Marzo, Abril y Mayo	383.40
Tang Toledano Renee Mauricio	Jefe de la UT Amazonas	Entrevista a los postulantes del proceso CAS	Del 04 al 06 de Julio	760.00
Aruhuanca Ordoñez Fiorella Pilar	Monitor de Gestión - Puno	Taller de capacitación a los CAES, reunión en la UT de Puno, aplicación a la ficha de seguimiento y el acta de los resultados de la visita en los Distritos de Puno	Del 03 al 26 de Junio	337.00
Lasteros Apaza Nury Silvia	Monitor de Gestión - Puno	Capacitación, supervisión, seguimiento y monitoreo a los CAES de la Provincia de Puno	Mes de Mayo	92.80
Reque Piscoya Jessica Patricia	Nutricionista de Campo - Lambayeque	Supervisión a las IIEEs del Distrito de Morrope	Del 04 al 13 de Junio	308.00
Pachón Suarez Judith Elizabeth	Nutricionista de Campo - Lambayeque	Supervisión y monitoreo a IIEE del Distrito de Chongoyape	Del 04, 05, 10, 11, 13 y 14 de Junio	311.00
Velarde Nieto Hidia Geovanna	Jefe de la UT Tacna	Entrevista al personal del Proceso CAS	Del 10 al 14 de Julio	620.50
Espinoza Navarro Yvon Paola	Nutricionista de Campo - Lambayeque	Supervisión y monitoreo a IIEEs de Illimo y Mochumni	Del 04 al 14 de Junio	205.00
Pizarro Parhuay Zoila Edith	Nutricionista de Campo - Ayacucho	Coordinación local interinstitucional, programas sociales y autoridades comunales, taller de fortalecimiento a CAEs en los Distritos de Sivia y Huamanguilla	Del 03 al 26 de Junio	814.00
Llolla Timoteo Piero	Sectorista de Transferencias y Rendiciones de Cuentas	Asistencia técnica al supervisor en la Unidad Territorial Lima Provincias	Del 21 al 23 de Agosto	463.50
Portal Vásquez Rocio Elizabeth	Jefa de la UT Cajamarca	Participación en la entrevista al personal postulante, para cubrir las plazas de la UT Cajamarca	Del 18 al 19 de Julio	777.00
Velarde Nieto Hidia Geovanna	Jefe de la UT Tacna	Entrevista del Proceso CAS N°581, 583, 584, 585, 586 y 587	Del 19 al 26 de Julio	216.00
Flores Caqui Yuly	Nutricionista de Campo - Ancash	Capacitación a los supervisores Junior	Del 31 de Mayo al 02 de Junio y del 21 al 22 de Junio	172.40
Vásquez Osorio Giannina Janett	Supervisora Provincial - Ancash	Brindar asistencia técnica a los miembros del Comité de Compra Ancash 4 y orientación a proveedores para participación en el proceso de compra directa y distribuciones de invitaciones	Del 08 al 12 de Julio	380.00



PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA
CERTIFICO: Que la presente copia fotostática es exactamente igual al original que he tenido a la vista y que he devuelto al interesado
Lima, 30/09/13
JESUS MARCELINO OYARCE PUNTES
Reg-277 Folio 4892 **FEDATARIO**

7



Alegre Romero Víctor Eduardo	Especialista alimentario - Ancash	Participación a taller del PNAEQW	Del 15 al 19 de Mayo	433.00
TOTAL GENERAL				10,255.10



ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que se notifique con la presente resolución a los señores servidores.

Dada en la Sede del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma a los Nueve Días del mes de Septiembre del año Dos Mil Trece.



REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



ROSA PINELO CHUMBE
Jefe de la Unidad de Administración
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA
CERTIFICO: Que la presente copia fotostática es exactamente igual al original que he tenido a la vista y que he devuelto al interesado
Lima, 30/09/13, JESÚS MARCELINO OYARCE FUENTES
Res. 277 Folio 44/92 FEDATARIO